

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas, del día viernes 25 de agosto del año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación Regional del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicada en Calle Ramírez, número 110 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, convocados en tiempo y forma los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, a celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del año 2023, los siguientes servidores públicos: el Ing. Jorge Armando Solís Nájera, Coordinador de Control Interno del Comité en suplencia del Lic. Israel Soto Peña, Presidente del Comité; la C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Vocal Ejecutivo del Comité; el Lic. Antonio Martínez Nevárez, Enlace COCODI; el Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, Vocal; la Ing. Erika Cervantes Cardoza en representación del Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos, Vocal; la C.P. María Liliana Hernández Morales en representación del M.V.Z. Isaac Escajeda Arce, Enlace de SCII; el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de AR; como invitados, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz Coordinador de Zona 07 Guadalupe Victoria; el Prof. Lorenzo Ortega Flores, Coordinador Regional; el Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de la Información; el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe del Departamento de Plazas Comunitarias; el Prof. José Sandoval González, Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo; la L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Subdirectora de Servicios Educativos; el Ing. Juan Daniel Carillo Mercado, Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC), la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DIA

- I. Declaración de quórum Legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023.
- V. Gráficas de evaluación al segundo trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2023.
- VI. Segundo informe de Avances Trimestrales PTCI.
- VII. Segundo Informe de Actividades Trimestrales PTAR.
- VIII. Resultados de encuesta de Clima Laboral 2022.
- IX. Asuntos Generales.

- X. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. **Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.**

La C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Vocal Ejecutivo, confirma el Quórum Legal para sesionar; una vez verificado las acreditaciones correspondientes, se declaró la existencia de Quórum Legal y se dio inicio la celebración de la Sesión.

II. **Aprobación del Orden del Día.**

La C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Vocal Ejecutivo, somete a consideración de los integrantes del comité el orden del día, el cual es aprobado por los miembros de este.

III. **Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.**

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Zona 07 Guadalupe Victoria, da seguimiento al orden del día con la ratificación del acta de la sesión anterior, de los asuntos generales comenta que la encuesta de código de conducta ya está terminada para aplicarla a más tardar el día 30 de agosto del 2023, al personal institucional. Se integraron y enviaron en tiempo, los reportes de avances del primer trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) al Área de Normas y Comité de Control Interno de la SECOED. Con respecto a la Revisión y Ratificación de los Acuerdos Adoptados en la Reunión anterior, ya se realizó la encuesta de clima laboral el mes de julio aún no tienen los resultados. Se está trabajando en las estrategias para socializar el Código de Conducta el cual ya se encuentra en el portal de internet del Instituto. En cuanto a la modificación de la acción 5.4 del Reporte de Avance del Programa de trabajo de Administración de Riesgos lo van a revisar con el nuevo Titular de la UCIAC para ver que se propone.

IV. **Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023.**

Se informa el cronograma de actividades correspondiente al mes de agosto 2023, se enviarán al Área de Normas y Comité de Control Interno de la SECOED, avance del segundo trimestre del PTCI y PTAR a más tardar el día 29 de agosto del presente año, la Evaluación al segundo Informe de Avance Trimestral PTCI y PTAR, será enviado por el Órgano Interno de Control, así como el Acta de la Tercera Sesión del COCODI 2023 en el mes de septiembre del 2023.

V. Gráficas de evaluación al segundo trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2023.

Se presentaron las gráficas de evaluación trimestral, explicando cada uno de los resultados del segundo trimestre de los procesos prioritarios del Instituto. Se realizan comparativos contra el ejercicio 2022 del mismo periodo. En este trimestre no se alcanzaron las metas en Nivel de Alfabetización, Nivel Educativo Primaria, Nivel Educativo Secundaria, se explica que una de las causas fue derivado de la nueva forma de vinculación de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS) y que se está llevando a cabo mediante convocatoria afectó la operatividad del programa. Se seguirán desarrollando estrategias para incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo. En cuanto a la emisión de Certificados de Primaria y Secundaria se rebasó la meta porque se emitieron más al complementar los expedientes rezagados de trimestres pasados. En Plazas Comunitarias no se cumplió la meta de operación del total aprobadas, se revisarán los convenios, periodos de vigencia y logros de productividad para realizar posibles movimientos con la finalidad de que todas cumplan con los requisitos que marca la normatividad de Plazas Comunitarias. El Prof. José Sandoval González, Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo, pregunta que conceptos se necesitan para decir que una Plaza Comunitaria tiene productividad, el Ing. Rosaura Díaz Ortiz, Coordinador de Zona 07 Guadalupe Victoria responde que son exámenes en línea y exámenes en papel, el Prof. José Sandoval González comenta que en realidad sólo 38 Plazas Comunitarias tienen exámenes en línea, el Ing. Rosaura Díaz Ortiz Coordinador de Zona 07 Guadalupe Victoria expresa que las demás Plazas Comunitarias hacen exámenes en papel, además las Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS) asisten a círculos de estudio y programan sedes de aplicación, Prof. José Sandoval González Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo considera que las metas de exámenes en línea se están aumentando contra el mismo número de Plazas Comunitarias aprobado, hace énfasis en que es necesario reportar correctamente el funcionamiento de Plazas Comunitarias para poder cumplir la meta asignada de exámenes en línea, ya que la información no es correcta cuando se menciona que operan 73. Hace una observación al Lic. Ernesto Delgado Martínez Jefe del Departamento de Plazas Comunitarias, que sólo 2 Zonas han cumplido la meta, hay 5 Zonas que aun teniendo Plazas Comunitarias en línea no cumplen la meta. La L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández Subdirectora de Servicios Educativos, hace el comentario de que las Plazas Comunitarias se usan también como espacios de capacitación de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS). El Prof. Lorenzo Ortega Flores Coordinador Regional expresa que las Plazas Comunitarias han sido usadas como caja chica del Instituto, que se ha

ES A
cc
X
J
X



olvidado la planeación estratégica, que desde el año 2008 se creó la Contraloría Social sólo como adorno, ya que no se llevó a cabo el proceso de evaluación necesario para operar correctamente las Plazas Comunitarias. En general comenta una serie de irregularidades que se presentan y que son el motivo por el cual no se cumplen las metas asignadas. El Ing. Juan Lira Gómez, subdirector de Tecnologías de la Información opina que para alcanzar las metas es necesario la renovación de los equipos de cómputo de las Plazas Comunitarias ya que hay varias de estas con equipos obsoletos y en mal estado. Es importante mencionar que estos equipos no van a ser sustituidos por el INEA en el corto plazo, esto debido al desorden que se presentó por la reubicación física de los equipos al validarse para ser sustituidos. No se documentan sus traslados o cambios de ubicación en ejercicios anteriores. Es necesario ver cómo conseguir apoyo por medio de asociaciones para la renovación de los equipos que se tienen. El Ing. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de AR, comenta que efectivamente los equipos de cómputo están obsoletos y requieren ser renovados para poder cumplir las metas asignadas. De acuerdo con el Programa Sectorial de Educación 2024, hay una estrategia que menciona buscar el apoyo de la sociedad para la transformación de las Plazas Comunitarias, lo cual es complicado de conseguir en el Estado de Durango. El Prof. José Sandoval González Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo, propone que cuando se vayan a negociar las metas y presupuestos del 2024 se incluyan la proyección que se tiene de Plazas Comunitarias, con el diagnóstico real de los equipos de cómputo, así como ver los Centros Comunitarios de Aprendizaje como alternativa para utilizarlos como Plaza Comunitaria. El Ing. Rosauro Díaz Ortiz Coordinador de Zona 07 Guadalupe Victoria comenta que es importante que el Órgano Interno de Control realice revisiones del SIER de las Coordinaciones de Zona para verificar que los equipos de cómputo y mobiliario de las Plazas Comunitarias estén ubicados donde les corresponde, propone como opción los café internet de las localidades como sedes de aplicación de exámenes. En cuanto a la Formación de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidios, no se cumplió la meta, debido a que al cierre de mes la plataforma del RAF se satura por el aumento de usuarios que requieren cargar los eventos a nivel nacional. La L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández Subdirectora de Servicios Educativos, comenta que el siguiente trimestre se va a reflejar el incremento a los resultados. En cuanto al cumplimiento de los procesos de la UCIAC, no se cumple la meta debido a distintos factores en los cuales se tomarán las medidas correctivas de los Factores Críticos de Calidad encontradas en las verificaciones.



VI. Segundo Informe de Avances Trimestrales PTCI.

Se expone el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023, el cual presenta 10 acciones de mejora continua comprometidas de las cuales 7 se cumplieron al 100% y 3 están en proceso con un avance entre 81% y 99%, en lo que respecta al clima laboral, el mes de julio se aplicó la encuesta de la cual ya se tienen los resultados, está clasificada en 5 ejes principales: Área de trabajo, Comunicación interna, Percepción institucional, Satisfacción laboral y Procedimientos, el mes de diciembre se aplicará nuevamente, de acuerdo a los resultados de la encuesta se están y estarán realizando mejoras en el Instituto con la finalidad de que las personas se sientan más cómodas para la realización de su trabajo. Se opera un mecanismo para evaluar el Control Interno es a través de la Auditoría Superior de la Federación, ya se cuenta con el resultado de la primera auditoría de este año. En ella el Control Interno fue evaluado, se está a la espera que el L.A. Antonio Martínez Nevárez subdirector de Administración y Finanzas informe los resultados obtenidos. Se modificaron acciones en el formato Matriz de Administración de Riesgos, se realizarán cambios por la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) en la redacción de enunciados en el Plan de Trabajo de Control Interno. Para las actividades de Control Interno se atienden y mitigan los riesgos, utilizando diferentes herramientas como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Modelo de Evaluación Institucional (MEI), al cual le será cambiada la métrica de evaluación por el INEA. Se da seguimiento a logros institucionales con la elaboración del Programa Operativo Anual 2023, al cual se le hicieron modificaciones y está pendiente su publicación en el Portal de Internet del IDEA. Se instrumentan en los procesos acciones para identificar y dar respuesta a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se aplicará el cuestionario sobre el Código de Conducta el mes de agosto, se llevan a cabo sesiones del Comité de Ética al recibir denuncias, se mantiene activo el buzón digital de estas. En las actividades de Control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de incumplimiento de metas, se hace uso de las tecnologías de la información en plataforma para revisar los logros institucionales; en identificación del rezago educativo por ubicación geográfica se tienen algunas dudas de esta herramienta por tal motivo se solicitará un curso para la explicación del funcionamiento de dicho programa. El programa de consulta de inventarios se encuentra actualizado por la actualización del SIER en cada área. Se implementó un formato para la solución de problemas con el fin de aplicar acciones correctivas, el cual se busca hacer extensivo a las Coordinaciones de Zona para identificar y atender la causa raíz, el Ing. Juan Daniel Carrillo Mercado jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación, comenta que de acuerdo a los lineamientos la UCIAC ya se emite un dictamen donde se informan los Factores

ESB





Críticos de Calidad que necesitan acciones correctivas, por lo general deben ser ejecutadas por las Coordinaciones de Zona, de manera mensual se pide un plan de acción de corrección al área de Acreditación, del cual no se recibe respuesta. El Prof. José Sandoval González subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo, expresa que no hay respuesta de parte de las Coordinaciones de Zona, y no tiene la facultad de sancionarlas. El Prof. Lorenzo Ortega Flores Coordinador Regional, comenta es un proceso que esta fracturado desde hace tiempo y propone al Ing. Juan Daniel Carrillo Mercado jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación su apoyo para estructurar un programa de capacitación con la finalidad de instruir a los Coordinadores de Zona, para que se dé seguimiento al dictamen de resultados de la Supervisión y Factores Críticos de Calidad encontrados. En conclusión, no habrá modificación de metas para este año fiscal, por lo que se hace necesario fortalecer las Coordinaciones para que desde ese espacio se articulen los esfuerzos y se potencien tanto el Programa Regular como las Estrategias Especiales dentro del territorio.

VII. Segundo Informe de Avances Trimestrales PTAR.

Se expone el Formato del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023, el cual se desprende de la Matriz de Administración de Riesgos, contiene 30 acciones de control comprometidas, con un total de 12 concluidas y 18 en proceso de las cuales 1 se encuentra con un avance acumulado menor al 50%, 5 entre el 51% y 80% y 12 entre el 81% y 99%. La acción de control 1.4 se encuentra en 50% de cumplimiento, se refiere a la elaboración de un programa de divulgación de información de los servicios educativos del IDEA para dar a conocer los espacios en las Plazas Comunitarias, el L.C.C. Rafael Enrique Vázquez García, jefe de la Unidad de Promoción y Difusión está apoyando con la repartición de volantes y trípticos, haciendo perifoneo para cada Coordinación de Zona con la finalidad de que se potencialice la promoción de las Plazas Comunitarias. La acción de control 2.5 Porcentaje de personas beneficiarias con módulos básicos vinculados, con los módulos que le falten para concluir su nivel de acuerdo con el esquema curricular vigente tiene un 87% porque no se vinculan todos los módulos. La acción de control 4.3 implementar mecanismos de programación de formación para las Personas Voluntarias beneficiarias de Subsidio (PVBS) que apoya en la aplicación de exámenes, tiene un 90% de cumplimiento, ya está en el Programa Anual Estatal de Formación (PAED), se necesita revisar si la formación esta actualizada para replicarla a las Coordinaciones de Zona. La acción 5.4 se analizará si las sedes deben o no ser programadas cuando no se presente la persona beneficiaria, para no castigar sedes. Se analizarán el total de las acciones que aún no cumplen con el 100%, para tomar las medidas necesarias para que se cumplan en su totalidad.

VIII. Resultados de la encuesta de Clima Laboral 2022.

Se expusieron los resultados de la encuesta de clima laboral 2022. El Ing. Juan Lira Gómez recomienda, se contrate una empresa para realizar la limpieza en las Coordinaciones de Zona debido a que no hay propuesta que el Instituto necesita, para dar una mejor imagen a las personas que solicitan los servicios educativos.

IX. Asuntos Generales.

1. Integración de los Reportes de Avances Trimestral del Programa de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional, para enviar al Área de Normas y Comité de Control Interno de la SECOED.
2. Envío de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2023 y Evaluación al segundo avance trimestral PTCL y PTAR 2023 (OIC) a la SECOED.

X. Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Reunión.

1. Se aprueba por parte de los integrantes del Comité acuerdos presentados en la sesión ordinaria pasada.
2. Elaborar estrategias para socializar el Código de Conducta.
3. Seguimiento al diagnóstico de la operación Plazas Comunitarias, para la toma de decisiones en las que no reportan productividad.
4. Estructurar programa de capacitación para instruir a Coordinadores de Zona para dar respuesta y seguimiento a los dictámenes emitidos por la UCIAC.
5. Modificar la acción 5.4 del Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos que dice: "Sedes de aplicación de exámenes para los servicios de acreditación que fue programada, donde no se presente la persona beneficiaria, el aplicador de exámenes, no se deberá programar durante un mes a la misma unidad operativa". Para que no se afecte la operación de los Servicios Educativos.
6. Seguimiento al Programa Manual de Procedimientos del IDEA, presentar avances de las áreas que faltan.
7. Programar revisiones del SIER a las Coordinaciones de Zona por parte del Órgano Interno de Control.

No habiendo otros asuntos que tratar la C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Vocal Ejecutivo, da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 12:30 horas del 25 de agosto del 2023, agradeciendo la asistencia y aportaciones realizadas.

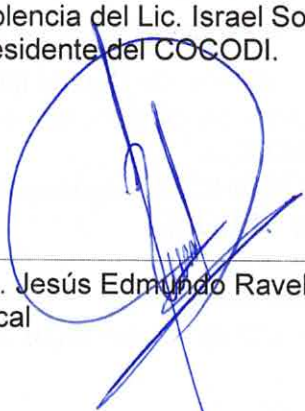
Firmando al margen y al calce los miembros del Comité que en ella intervinieron.



Ing. Jorge Armando Solís Nájera
Coordinador de Control Interno del Comité en
suplencia del Lic. Israel Soto Peña,
Presidente del COCODI.



C.P. María Guadalupe Lerma Rocha
Vocal Ejecutivo.



Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
Vocal



Ing. Erika Cervantes Cardoza en
representación del Lic. Sergio
Bladimir Montiel Santos
Vocal



C.P. María Liliana Hernández Morales
en representación del M.V.Z. Isaac
Escajeda Arce
Enlace SCII



Ing. Eduardo Sánchez Berumen
Enlace AR



Lic. Antonio Martínez Nevárez
Enlace de COCODI

Esta hoja con firmas es parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del COCODI, celebrada el 25 de agosto del 2023)

c.c.p. Archivo.